

CAPITULO III.

EL PARTIDO ULTRAMONTANO.

El partido ultramontano, ó para darle el nombre que más le place, el partido católico, es sin disputa el más importante é influyente de los partidos religioso-políticos que subsisten. Merece, pues, ser estudiado ántes que los demás.

Este se distingue de los partidos políticos, propiamente dichos, en que, poniendo su principio fuera del Estado, se considera esencialmente independiente de este último. Invocando su fé religiosa y la autoridad de la gerarquía, formula sus reivindicaciones y se esfuerza en hacerlas triunfar: obligado por el Estado á respetar la ley civil, apela de ello á la inviolabilidad de la ley divina y clama contra la opresion de su conciencia; y léjos de querer servir al Estado, quiere que éste sirva á la Iglesia. Es pues, ante todo, un partido de la Iglesia, y sólo es político en segundo término. Sus ideas religiosas dominan su actitud política: para comprenderlo bien, es necesario examinarlas.

El partido ultramontano se dice ante todo católico, y áun trata de identificarse con el cristianismo, afirmando que la religion cristiana es la ley perpétua de su vida y de sus actos.

Toda la marcha de la historia tiende desde hace muchos siglos á emancipar al Estado de la tutela de la Iglesia, á hacer el derecho independiente de la fé, á ensanchar la conciencia humana, y á dar al Estado plena y exclusiva soberanía en todas las relaciones de la vida política comun. El partido ultramontano se pone en frente de esa gran corriente, queriendo conducir al Estado por medio las ideas religiosas y subordinarle á las autoridades eclesiásticas, lo cual puede estar en armonía con el sistema general de la Edad Media, pero se ve claramente que se halla en contradiccion directa con la existencia y los progresos del Estado y de la cultura modernos.

Si es cierto que el principio ultramontano se identifica con el cristianismo, los pueblos deberán optar entre el sacrificio de su religion ó el de su civilizacion, y la eleccion no es dudosa para los que tienen un carácter viril y un espíritu libre. Las pretensiones ultramontanas no sólo amenazan al Estado, sino á la misma Iglesia y á la religion que dicen defender.

Pero afortunadamente esta identificacion es falsa. La subordinacion en que el ultramontanismo quiere tener al Estado, es más propia de la teocracia judía que del cristianismo, y se deriva de la idea que considera á Jesús como el Mesías judío, llamado á fundar un nuevo reino de Jehovah. El mismo Jesús rechazó siempre este error del cual participaban casi todos sus discípulos.

El partido ultramontano logra más fácilmente identificarse con el catolicismo, puesto que su ideal de un reino de Dios, dominado por la teocracia, es en realidad, en sus caracteres esenciales, el ideal de Gregorio VII y de Inocencio III; y estos dos grandes papas son ciertamente los principales representantes del catolicismo romano en la Edad Media, como tambien los verdaderos fundadores del poder universal del pontificado, habiendo encontrado en seguida su ideal en el derecho canónico, y en el ceremonial de la córte de Roma una expresion permanente, que áun hoy conserva cierta autoridad, y cuyos órganos declarados son las órdenes religiosas y los dignatarios de la Iglesia. El pontificado dominando el imperio feudal, y la poderosa organizacion de la Iglesia católica romana, forman todavía la ancha base histórica que invoca el ultramontanismo.

Sin embargo, la asimilacion es igualmente falsa, hallándose en contradiccion con la historia primitiva de la Iglesia católica y con la marcha general de la historia moderna.

Ante todo, no se puede negar que la religion y la Iglesia católicas han vivido y florecido durante muchos siglos sin que los papas pretendiesen colocarse por encima del emperador. Los obispos de Roma eran considerados ciudadanos y súbditos como los demás obispos del imperio, no solamente bajo los antiguos emperadores de Roma ó de Constantinopla, sino tambien bajo los emperadores francos y bajo los primeros emperadores alemanes, que los respetaban, sin embargo, como los más altos dignatarios espirituales.

En segundo lugar, nunca han conseguido los papas establecer realmente su supremacía universal. El imperio alemán concluyó por sucumbir en su lucha contra Roma; pero su resistencia impidió á la teocracia invadir la Europa, y poco despues los reyes de Francia, la república de Venecia y los príncipes electores de Alemania se sintieron ya bastante fuertes para desafiar las iras de la curia romana. El Renacimiento vino á resucitar las ideas de independencia y de plena soberanía del Estado, y la reforma continuó por este camino, perdiendo el pontificado su antigua supremacía aún sobre los países que se conservaron católicos. El mismo clero católico comenzó, en los siglos XVII y XVIII, á desligarse de Roma para hacerse más nacional, entrando en este movimiento los obispos de Francia, de Italia y de Alemania, y esto no obstante, la Iglesia y la religion católicas continuaron subsistiendo.

El ultramontanismo no es, pues, el catolicismo, sino un partido que se mueve en su seno, renovando las antiguas pretensiones de la curia romana, y esforzándose por llevar el mundo al sistema político-religioso de la Edad Media, y por lo mismo inconciliable con el espíritu moderno.

La supremacía del papa y del clero tenía, pues, cierta legitimidad en la Edad Media, porque éstos eran á la sazón por su carácter é instruccion, superiores al emperador y á los seglares; pero hoy, por el contrario, la cultura y la accion moral de éstos son mayores que las de los sacerdotes.

El partido ultramontano es aún un poder peligroso para el Estado moderno. Sus grandes recuerdos históricos le dan una autoridad tradicional que atrae y seduce á los espíritus románticos y aún á las numerosas masas populares. La Iglesia católica, con su gerarquía ordenada, sus sacerdotes sometidos á los obispos y sus obispos sometidos al Papa, sus numerosas órdenes que se ramifican por todas partes, inspeccionando y aguijoneando al clero secular y procurando atraer hábilmente á los seglares, la Iglesia, en fin, con sus medios místicos de gracia y de salvacion y su arte de herir las imaginaciones con suplicios aterradores de ultratumba, presta casi en todas partes un apoyo voluntario á las tendencias ultramontanas, y le sirve de refugio contra el encono del Estado. Hábil para excitar los sentimientos religiosos de los hombres, y sobre todo de las mujeres, el ultramontanismo echa así sus raíces en las profun-

didades del alma humana, y saca de aquí abudantes fuerzas. Es difícil de atacar: los argumentos no le convencen, porque pone su fé irrefutable por encima de toda razon lógica; eleva sobre el Estado terrestre la autoridad celestial de la Iglesia, y hace poco caso de los deberes de la moral y de la humanidad, cuando contrarian sus intereses, justificándose por una fé real ó fingida en su derecho divino, en la autoridad santa de la Iglesia, superior á todas las leyes civiles del mundo, y en la doctrina infalible del Papa, asistido del Espiritu Santo.

Este gran partido tiene por principales jefes una secta poco numerosa de hombres, sin patria y sin familia, enteramente consagrada al poder de Roma. Su núcleo permanente es la orden de los jesuitas, y, como éstos, el ultramontanismo es tenaz en sus principios, poco escrupuloso en sus medios y audaz en sus fines; es asimismo universal, halla en todas partes prosélitos, y no se detiene nunca en los límites de los Estados ó de las nacionalidades. Intrigando ó explotando el fanatismo de los masas, ha sabido obtener victorias hasta en el Estado moderno, y ejerce su accion, ya por medio del ascendiente de las mujeres sobre los hombres débiles, ya directamente sobre las apasionadas masas. Se introduce en los círculos de la alta sociedad, en los palacios de los nobles y en la córté de los príncipes, y explota las debilidades y las faltas secretas de los grandes, uniendo hábilmente el rigorismo religioso y la indulgencia mundana. En fin, ha hecho grandes progresos desde hace medio-siglo, y sobre todo despues de la reaccion de 1851 contra la revolucion de 1848, rehaciéndose y vengándose en un país de las derrotas sufridas en otro, extendiendo por todas partes sus miembros, combatiendo como un partido universal, y esforzándose en destruir los partidos nacionales para reunir en su mano el dominio del mundo.

¿Pero cuáles han sido los frutos de sus victorias y de sus progresos? La historia nos los da á conocer en Francia, en Italia, en Bélgica, en Suiza, en España y en América. En todas partes donde ha triunfado, ha oscurecido las inteligencias, ha perturbado la educacion del pueblo, ha corrompido la cultura de las altas clases, dificultado los progresos económicos y las artes técnicas, y dividido á las familias. Ora ha engreído á los hombres, ora los ha llenado de vanas preocupaciones; arranca á las naciones y á los indivi-

duos toda fé en sí mismos, ahoga todo libre movimiento del espíritu, esclaviza la ciencia, mutila el Estado y destruye la vida moderna. Cada victoria del ultramontanismo es una derrota para la civilización humana; sus triunfos enriquecen á las órdenes, á los conventos y á la gerarquía, pero despojan y esquilman al Estado (1).

El ultramontanismo es tanto más peligroso en Alemania, cuanto más necesaria es la paz entre las confesiones, y por consiguiente la libertad religiosa y la independencia del Estado. Él es el que se opone principalmente á la unificación de la nacionalidad y al desarrollo de su gènio. La nación alemana tiene por misión histórica librar al mundo de la tiranía de Roma, y dar así aire y luz á la libertad progresiva de los pueblos y de los individuos. El partido ultramontano se atraviesa en este camino con un celo ciego, pecando contra el Espíritu Santo que anima á la humanidad.

¿Cómo combatir á un adversario tan peligroso?

El Estado no puede castigar mientras el órden legal no sea violado: deja libertad aún al error mismo, y no oprime la fé religiosa, aunque la crea una superstición absurda. La persecución de los ultramontanos, su destierro, por ejemplo, estaría en contradicción con el espíritu humano del derecho público moderno, aunque se hallaría conforme con el sistema católico, que todavía hoy sostiene la necesidad de estirpar todas las herejías.

Esto no quiere decir, sin embargo, que el Estado no pueda prohibir la órden de los jesuitas é impedirles toda acción en la Iglesia y en el Estado. Esta corporación hállase, en efecto, notoriamente organizada contra el Estado, y obedece ciegamente, aún contra las leyes, las órdenes de una autoridad extranjera, de su general residente en Roma, constituyendo una verdadera conjuración contra la paz confesional y los progresos del espíritu, un peligro público. La Europa católica sintió que se le quitaba un gran peso de encima, cuando Clemente XIV la suprimió tan justamente; y cuando fué restablecida en 1814 por Pío VII, reaparecieron los mismos deplorables resultados en todas partes á donde se extendió. La civilización moderna no se halla más

(1) Véase Edm. de Lavelaye, *Protestantismo y Catolicismo*; Nördlingen, 1875.

obligada á tolerar este enemigo declarado, que el ganadero á los lobos. No hay duda que el individuo tiene libertad para ser jesuita y declararse tal; pero el Estado abrigaría en su seno una serpiente, si concediese libre establecimiento á esta órden militar-política, á sus residencias, á sus casas de instrucción, á sus escuelas, á sus conventos y á sus misiones. Sólo una bula pontificia que volviera á suprimirla ó una proscripción general en todos los Estados podría asegurar la paz de Europa.

Tampoco puede excluirse á los ultramontanos, como tales, de las funciones públicas. La capacidad de elector ó de elegible no depende hoy de las opiniones religiosas ó políticas. El mismo ultramontanismo tiene su legitimidad relativa, en que se refiere á una concepción del mundo, dominante en la Edad Media, y en que ha enarbolado en la vida moderna de las naciones, un estandarte peligroso en medio de la frívola impiedad.

Por otra parte, los hombres no son siempre consecuentes, y sucede con frecuencia que un ultramontano, que en principio niega todo el Estado moderno, lo sirve, sin embargo, muy fielmente. Una exclusión sería, pues, una pérdida de fuerzas, al mismo tiempo que atentaría á la justa igualdad de los derechos.

Pero esto no quiere decir que el Estado exceda los límites de la prudencia. Abandonar la dirección política del Estado á los ultramontanos, sería «hacer al lobo guardian de ovejas». En la Edad Media y hasta en el siglo pasado se confiaba preferentemente el gobierno del Estado á las altas dignidades de la Iglesia, cardenales obispos ó abades, uso que afortunadamente se ha desterrado ya de nuestras costumbres; pero todavía se llama á la dirección de los negocios públicos á seglares ultramontanos sometidos al clero. Este mal es tanto mayor cuanto que es ménos aparente; desconfiase naturalmente del gobierno político de un sacerdote; pero el seglar ultramontano no es tan sospechoso á pesar de depender de la misma gerarquía.

Así pues, por su naturaleza y sus tendencias, el partido ultramontano no es á propósito para gobernar el Estado moderno; su papel en éste es la oposición.

Toda incertidumbre en los principios puede ser aquí muy perjudicial. El ultramontanismo tiene miras estrechas y mezquinas ideas; pero está lleno de confianza en la grande-

za y en la santidad de su causa. Si el Estado vacila, cree al punto que es por debilidad ó por falta de conciencia, y multiplica sus esfuerzos.

La mayor parte de los ultramontanos están imbuidos en las concepciones del pasado, y el Estado moderno les parece una cosa extraña, siendo menester elevarlos á su comprension. Pero todo el que educa, debe ante todo inspirar respeto á sus alumnos, y los ultramontanos no lo tienen al Estado, ese reino terrestre y casual, tan inferior á la Iglesia, reino eterno y espiritual de Dios. Necesitan, pues, estar bajo una severa y fuerte disciplina que les obligue absolutamente á obedecer. Es necesario mostrarles al mismo tiempo la magestad, la sabiduría y la fuerza creadora del espíritu político; hacerles comprender la superioridad de éste sobre el espíritu femenino de la Iglesia, y hacer brillar ante sus ojos la grandeza de la autoridad civil. Han quedado detrás de la civilizacion y del Estado, y éste debe venir en su auxilio y completar lo que tanto ha descuidado la Iglesia.

El ultramontanismo funda su legitimidad y su poder en su fé religiosa; por lo que muchos de sus adversarios han creido que no se le vencería sino destruyendo la religion, opinion radical que ha tenido en nuestros dias hábiles y elocuentes defensores. Una opinion más generalizada aún, es la de que hay necesidad de atacar al catolicismo para combatir al ultramontanismo en su raíz.

Estos errores son peligrosos. Destruir la religion, es herir profundamente, es sublevar la conciencia humana. Un ataque tan insensato á las elevadas relaciones del hombre con Dios, fracasaría necesariamente y llevaría al partido ultramontano muchos de sus actuales adversarios: de la misma manera, atacando al catolicismo entero, se refuerza al enemigo que se debe vencer, y se preparan derrotas á cambio de triunfos pasajeros. Se llevaría así á su campo todas las tendencias liberales, nacionales y humanas que hay en el clero católico, y se sublevaría el sentimiento del honor, la fidelidad á la tradicion y todas las preocupaciones selladas con la sangre de los mismos católicos. El ultramontanismo decuplicaría sus fuerzas si pudiera presentarse á los pueblos como el representante y el indispensable apoyo de la religion y de la Iglesia católica.

La necesidad de una religion, es indestructible en el

hombre, y la Iglesia católica será todavía por algunos siglos una potencia del mundo, que reina sobre millones de hombres. Al luchar contra el ultramontanismo, los partidos políticos deben, pues, evitar hasta la apariencia de un ataque contra la religion y el catolicismo.

Los intereses de la religion pueden, por regla general, distinguirse de los del ultramontanismo; pero es á veces muy difícil durante la lucha separar bien este último de la Iglesia católica, y la distincion llega á ser casi imposible, cuando los legítimos representantes de ésta, los papas y los obispos, se identifican con el partido ultramontano. Hoy todo el alto clero ha venido á ser reaccionario y jesuita. El mismo Pio IX, liberal al principio, se lanzó despues por este camino: su *Enciclica* del 8 de Diciembre de 1854, y el *Syllabus errorum* que la acompaña, son dos manifiestos de guerra contra los principios del Estado y contra las modernas aspiraciones de los pueblos. Estos dos actos han dado un carácter oficial á una gran parte de las pretensiones ultramontanas, y han venido á duplicar la fuerza de éstas. El pontífice romano declara en términos explícitos «que no puede reconciliarse con la civilizacion, el progreso y el liberalismo modernos» (error 80).

Lo que muestra á las claras cuanto se engaña el papado es que ningun Estado ha consentido en someterse á sus decretos. Los mismos gobiernos católicos, Francia, Italia y Bélgica, han rechazado formalmente su aplicacion, y Austria ha creido un deber el declarar, que no eran obligatorios para el Estado, y que no cambiaban nada en éste. Sin embargo, es bastante notable que ningun gobierno haya tratado de rechazar este ataque mediante la afirmacion de los principios modernos, ni de denunciar abiertamente los errores del pontificado.

Esta negligencia del poder civil, en vez de ser interpretada como una prueba de su indiferencia hácia los rayos de la Iglesia ó de su consideracion por la avanzada edad de Pio IX, fué considerada, sobre todo en los países católicos, como una debilidad ó un desconocimiento del alcance de los principios en cuestion. El partido ultramontano se hizo más audaz, y la curia romana preparó la confirmacion de las decisiones pontificias por un concilio ecuménico.

El mundo contempló asombrado el extraño espectáculo de 1869 y 1870, poco ántes de la caída del poder temporal.

Dominado por el papa y los jesuitas, el concilio erigió en dogma católico la jurisdicción universal de aquel y su infalibilidad en materia de fé y de costumbres, amenazando así á todos los Estados y á todas las civilizaciones con una dominación universal desconocida aún en la Edad Media; y los gobiernos le han dejado obrar, mostrándose completamente indiferentes.

Desde entónces se há abierto una nueva era de combates. Las esperanzas fundadas en el imperio francés para la restauración del poder temporal, se han desvanecido, y las victorias alemanas han salvado una vez más la libertad y la civilización. Pero una nación aislada no podría asegurar el triunfo definitivo: el enemigo universal no puede ser completamente derrotado, sino por una liga internacional. Los Estados van comprendiendo que tienen los mismos intereses, los mismos derechos y la misma libertad que defender, y el número de los que aceptan decididamente la lucha aumenta poco á poco en ambos mundos.

No es posible una paz sincera y durable, mientras la Iglesia católica no abandone sus pretensiones de dominio universal, mientras no reconozca de hecho al menos la soberanía del Estado en la esfera de la política y del derecho, la libertad de la ciencia y de la conciencia, y no renuncie á sus pretensiones de inmunidades y de privilegios. Desgraciadamente no se resignará tan pronto, y cuando los acontecimientos la obliguen á ello, lo hará protestando. En un porvenir inmediato, sólo podemos esperar armisticios; y mientras la educación del clero joven siga siendo jesuítica, es poco probable que un *modus vivendi* llegue á dar por resultado una paz siquiera relativa.

La entera libertad que el Estado moderno quiere conceder á la Iglesia en la esfera religiosa no es tampoco una solución, porque lo que el ultramontanismo llama su libertad, es la sumisión del poder civil.

En nombre de su libertad pide al Estado que prohíba todo lo que él llama error, que estirpe la heregía y que obligue á las conciencias á someterse al dogma; proclama la nulidad de las leyes contrarias á sus pretensiones, y reclama el más amplio poder disciplinario de Roma sobre los cardenales y los obispos, de los obispos sobre el clero inferior, la dirección de las escuelas públicas, etc. Y sin embargo, el Estado no puede concederle más que la libertad que con-

cede á todos; por consiguiente, una libertad moderada y limitada por la libertad general.

La independencia de la Iglesia y del Estado no resuelve tampoco el conflicto. La distinción esencial de los asuntos del Estado y de la Iglesia es sin duda una necesidad de nuestro tiempo, y responde á un análisis más delicado de la causa y del fin: evítanse muchas dificultades determinando la esfera, en la cual puede moverse libremente la Iglesia bajo la protección del Estado, igualmente libre en la suya, y este es el sentido de la máxima moderna: «*La Iglesia libre en el Estado libre.*» Mas el partido ultramontano se subleva contra esta idea, y Pío IX la condena como un error (er. 55.) Lo que quieren en rigor es: «*El Estado esclavo en la Iglesia libre.*» Además, siempre quedan una porción de puntos de contacto entre ambas esferas; muchos conflictos de atribución pueden surgir aún bajo el régimen de separación, engendrados por el mismo principio de libertad, y cuando los ciudadanos tengan que preguntarse si deben obedecer á la Iglesia ó al Estado, se romperá fácilmente la armonía entre la vida religiosa y la vida política, y se producirá la división en todas las inteligencias y en todos los corazones.

Tenga presente el Estado ante estas dificultades inevitables que no tiene que proteger solamente sus intereses propios, sino también los de la moral y los de la religión, — de los cuales es la Iglesia la representante natural, — y que se halla en frente de un adversario temible y hábil para explotar las debilidades y los excesos. La Iglesia es femenina, y las lágrimas de la mujer han triunfado casi siempre de la fuerza del hombre. La Iglesia católica puede compararse con una noble dama, que, sino tiene ya sus ejércitos de guerreros como en la Edad Media, sus mudas influencias pueden aún perturbar hasta las más altas clases del más poderoso Estado. Los anatemas y las iras de la curia romana no espantan ya; pero las intrigas cortesanas y la excitación de las masas pueden todavía suscitar graves peligros.

Desde hace unos veinte años los Estados han carecido generalmente de previsión y de energía, puesto que han renunciado generosamente á los medios tradicionales de defensa, como en 1848, en que renunciaron al *placet*, sin regular el procedimiento que se debería seguir en caso de abuso (*recursus ob abusum*). No han querido emplear medios pre-

ventivos, y han descuidado los represivos, asegurando así á la Iglesia romana una plena independencia, sin tener en cuenta que comprometían la del Estado. Desde el ejemplo dado por Austria en 1854, muchos Estados se han rebajado servilmente ante ella y se han dejado maniar: sea preocupacion, sea temor pueril, la autoridad civil se desarmaba insensiblemente. La historia de estas luchas registrará tantas faltas como debilidades.

El Estado no debería olvidar jamás que no puede en ningún caso renunciar á su soberanía, es decir, á su plena independencia política y á su supremacía sobre la Iglesia misma en materia de derecho público y privado; en cuya esfera es la suprema y única autoridad, siendo de su sola y exclusiva competencia el hacer la ley, el gobernar y el administrar justicia. El derecho con la coacción que lo sanciona es por su naturaleza asunto del Estado, que es el que tiene poder sobre la libertad y la fortuna, el cuerpo y la vida. La Iglesia por su naturaleza y su misión religiosa y moral, sólo tiene medios morales de influencia y de acción. Puede ser autónoma y tener un poder disciplinario extenso; pero solamente en los límites de las leyes y con el asentimiento y la inspección del Estado. Estos principios sólo con cierta vacilación son combatidos por los ultramontanos y por la gerarquía, en razón de las leyes y tradiciones de la Iglesia que prohíben usar directamente la violencia: hasta en la Edad Media invocaba el brazo secular. Para contradecirlos, la Iglesia se ve obligada á sostener que su dominio es superior al del Estado, y que el poder coercitivo del éste se halla meramente á su servicio; concepción que podía ser aceptada por la ignorancia de los tiempos feudales, pero que rechaza sin vacilar el mundo moderno.

La actitud que tomen los católicos laicos es muy importante en todas estas cuestiones. El ultramontanismo pasará á los ojos de muchos por la religión misma mientras sea el Estado sólo quien lo combata; para que desaparezca esta ilusión engañosa, es necesario que los mismos católicos se declaren contra él.

Es extraño que todavía se dejen guiar por sus sacerdotes, como si fueran menores, y que se sometan, en la forma al menos, á una Iglesia en la que no tienen ni voz ni consejo. Estos mismos hombres que quieren concurrir á la legislación, participar de la justicia por los jurados y los *Schöffen*,

inspeccionar toda la administración política y económica, y nombrar por sí sus burgomaestres, sus alcaldes y sus consejos municipales, se inclinan humildemente ante la autoridad del Papa y de los concilios, de los obispos y de los curas, y no se atreven á pedir ninguna participación en la constitución, en las leyes y en el poder disciplinario de la Iglesia, ni la inspección de las funciones eclesiásticas. Aún en contra del antiguo derecho canónico, llegan hasta permitir el nombramiento de los curas párrocos por la gerarquía y sin su concurso, y se consideran dichosos si se les deja alguna influencia en la gestión del patrimonio, de las fábricas y de las fundaciones locales.

Esta actitud débil explica, sin legitimarla, la omnipotencia del clero católico, quien debe su poder á la sumisión ciega y servil de los seglares. Su autoridad se templará cuando estos últimos, acordándose de su cualidad de hombres y de cristianos, tengan el valor de afirmar los derechos de la razón moderna. No se les podrá tratar ya como á niños sujetos á tutela desde que se presenten como hombres libres capaces de obrar con independencia; pero, sean conservadores ó liberales, para reconquistar su libertad, es necesario que rompan con el absolutismo papal y que exijan una transformación nacional de la constitución de la Iglesia.

Individualmente el católico puede hoy con facilidad ponerse al abrigo de la tiranía del clero, al menos en las ciudades en donde hace tiempo que no se atreve á hacer valer sus pretensiones autoritarias, habiéndose levantado una protesta universal cuando recientemente intentó hacer uso de la antigua excomunión en el país de Baden. Pero esta posibilidad de independencia no asegura aún la libertad general, puesto que sigue en las familias el antiguo dominio sobre las mujeres y los hijos de los mismos hombres independientes, y las masas tampoco logran sustraerse á él. Para triunfar es necesario que los municipios, el país entero y los Estados aúnen sus fuerzas.

Por lo demás, el triunfo definitivo no sería dudoso. El ultramontanismo, perteneciendo esencialmente al pasado, está llamado á desaparecer. ¿Y cómo podría triunfar desconociendo los progresos modernos? Oponiéndose á una marcha necesaria, le aplastará la rueda de la historia universal y seguirá su camino. El resultado podrá retardarse; pero no puede ser impedido.